

CASO Nº 7

EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

Derechos de prestación y Estado social

Ante la grave situación del mercado de la vivienda que hace sumamente difícil y costoso a muchas familias acceder a una vivienda en propiedad o en alquiler el Gobierno aprueba un Real Decreto Ley por el que se establecen ayudas en materia de vivienda (préstamos bonificados, subvenciones a fondo perdido, etc.) a las familias numerosas. En la definición del concepto de familia numerosa, se da un tratamiento igual a las familias compuestas de hijos matrimoniales que a las compuestas de hijos extramatrimoniales, pero no se tiene en cuenta a las parejas de hecho como equiparada al matrimonio a efectos del cómputo del número de miembros necesario para constituir familia numerosa.

CUESTIONES TEÓRICAS FUNDAMENTALES

FUNDAMENTOS ECONÓMICO-SOCIALES Y POLÍTICOS DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

CLÁUSULA GENERAL (Preámbulo, Art. 1.1 CE y Art. 9.2 CE)

Organización del poder público: mayor relevancia del Gobierno (potestad reglamentaria y legislativa)

Interacción Estado-sociedad en ambas direcciones

CONTENIDO ESPECÍFICO

Principio de igualdad real y efectiva: Art. 9.2 CE

Papel del Estado en la organización general de la economía (Sección 2ª del Capítulo II del Título I y Título VII)

Derechos sociales: las garantías institucionales como manifestación del principio de Estado social del derecho (propiedad privada y herencia); libre elección de profesión u oficio; derecho a la educación

Los principios rectores de la política social y económica (Capítulo III del Título I y art. 53.3 CE)

PROPUESTA DE TRABAJO

- Razone el sentido constitucional de la previsión de ayudas a la vivienda
- Razone el sentido constitucional de que las ayudas a la vivienda se circunscriban a las familias numerosas
- ¿existe algún tipo de discriminación en la regulación de dichas ayudas? ¿En su caso en beneficio de quién? Razone la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la discriminación
- ¿Cabe regular dichas ayudas a través de un Decreto-Ley? Razone la constitucionalidad del Decreto-Ley

NORMAS A ESTUDIAR

Constitución Española de 1978 (CE)

BIBLIOGRAFÍA:

F. Bastida, J.L. Requejo, *Derecho Constitucional -I- Cuestionario Comentado*, Ariel, 1997.

Manuel Aragón Reyes (Coord.), *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Tomo I, Civitas, Madrid, 2001

Ignacio de Otto y Pardo, *Derecho Constitucional. Sistema de fuentes*, Ariel, Barcelona, 1987

